



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

RAZONES PARA VIVIR Y AFRONTAMIENTO EN MUJERES PRIVADAS DE SU
LIBERTAD

Tesis para optar por el título de Licenciada en Psicología Clínica que presenta la
Bachiller:

DANIELA MERCADO HEUDEBERT

Asesora: Patricia Martínez

LIMA-PERÚ

2014

Agradecimientos

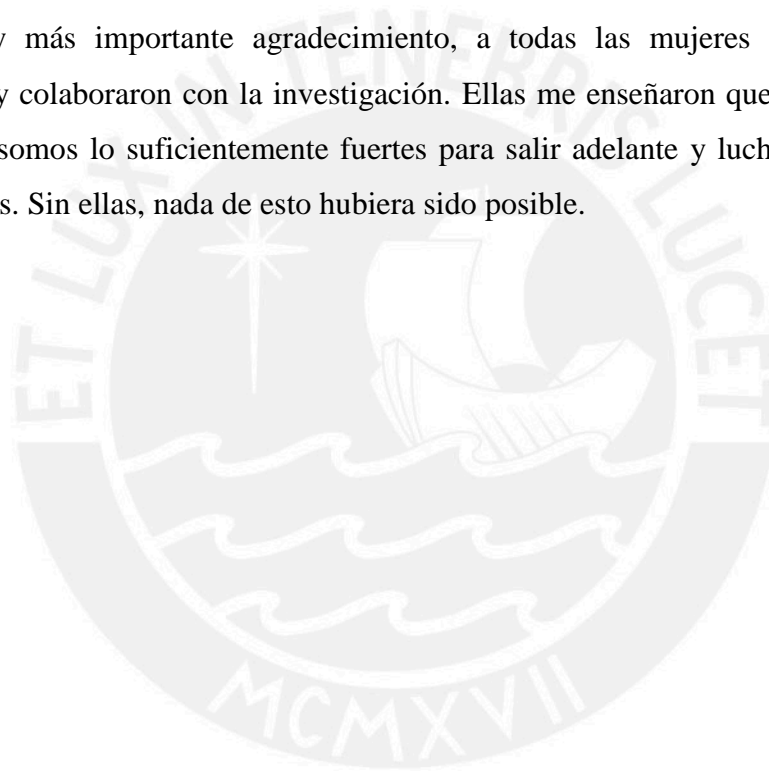
A mi familia y amigas quienes me acompañaron en todo este tiempo durante los buenos y malos momentos y escucharon y leyeron mi tesis una y mil veces para ayudarme a mejorar

A ti Daniel, por el apoyo incondicional en cada etapa de la investigación.

A Patricia Martínez, por el constante soporte durante todo este proceso; por darme la fuerza y confianza necesarias para seguir trabajando.

A mis compañeras de trabajo en el INPE, quienes colaboraron para que la investigación pudiese llevarse a cabo y me cuidaron y guiaron durante todo ese tiempo.

Finalmente y más importante agradecimiento, a todas las mujeres del penal que participaron y colaboraron con la investigación. Ellas me enseñaron que a pesar de las dificultades, somos lo suficientemente fuertes para salir adelante y luchar por quienes más queremos. Sin ellas, nada de esto hubiera sido posible.



Resumen

En la presente investigación se explora la relación entre las razones para vivir y estilos de afrontamiento, en un grupo de 45 mujeres entre 18 y 30 años de edad internas de un Establecimiento Penitenciario de Lima Metropolitana. Para esto, se utilizó el inventario Razones para Vivir en Jóvenes Adultos (RFL-YA) y la versión abreviada del inventario COPE. Asimismo, se analizan algunas variables sociodemográficas, como la edad, estado civil, grado de instrucción, lugar de nacimiento y tiempo de residencia en Lima; y jurídicas, como situación jurídica, delito, tiempo de reclusión y sentencia, entre otras. Los resultados mostraron una correlación positiva y significativa entre tres de las áreas del RFL-YA, Relaciones Familiares, Expectativas a Futuro y Autoevaluación Positiva con Afrontamiento Activo.

Palabras clave: Razones para vivir, afrontamiento, internas, encarcelamiento

Abstract

The present study explores the relationship between reasons for living and coping in a group of 45 incarcerated women between 18 and 30 years old. The instruments used were the Reasons for Living Inventory for Young Adults (RFL-YA) and the Brief Cope Inventory. It also analyzed some sociodemographic variables such as age, marital status, level of education, place of birth and residence time in Lima; and legal, as legal status, crime, prison time and judgment, among others. The results showed a positive and significant correlation between three areas of RFL-YA, Family Relationships, Future Expectations and Positive Self-Evaluation with Active Coping.

Key words: Reasons for living, coping, imprisonment, inmates

Tabla de Contenidos

Introducción.....	2
Método.....	9
Participantes.....	9
Medición.....	9
Procedimiento.....	12
Resultados.....	15
Discusión.....	21
Referencias bibliográficas.....	25
Anexos.....	29
Anexo A.....	31
Anexo B.....	33
Anexo C.....	35
Anexo D.....	37
Anexo E.....	41
Anexo F.....	43
Anexo G.....	45

Introducción

Cada día son más las mujeres que ingresan a los establecimientos penitenciarios por la realización de distintos delitos. En los últimos años, ha habido un aumento de la población penitenciaria en general (27%) y femenina en particular (Defensoría del pueblo, 2011). Sin embargo, muchas investigaciones y centros penitenciarios se han enfocado por mucho tiempo en el trabajo con población masculina, trayendo como consecuencia una falta de mirada a las particularidades de la población femenina (Antony, 2007; Palma, 2006 & Kendall, 2008).

A las mujeres, dentro de la sociedad en la que vivimos, se les ha atribuido por mucho tiempo ciertos patrones culturales, los cuales deben de ser respetados para poder alcanzar una adaptación adecuada. Estos son el de cumplir de manera óptima su rol de madre y esposa. Sin embargo, al cometer un acto delictivo, la mujer es doblemente estigmatizada, ya que no sólo rompe la ley, sino también los roles mencionados en líneas anteriores. Esto genera en ella un fuerte sentimiento de culpa (Olmos, 2007; Antony, 2007; Rozo, 2011 & Kendall, 2008).

El encarcelamiento es considerado como uno de los sucesos más traumáticos por los que puede atravesar una persona, ya que se produce un quiebre en todos los ámbitos en los que ésta se desenvuelve; como por ejemplo, en el ritmo de vida y estilo habitual en el que se desarrolla y en sus vínculos interpersonales. Esto produce una serie de impactos a nivel psíquico, físico y social (Olmos, 2007; Ruiz, 2007; Paez, 2008; Liebling, A., 2013). Estos mismos autores señalan que este acontecimiento despierta una serie de emociones negativas que invaden a la persona, tales como el estrés, ansiedad, depresión, entre otros, ya que además de la privación de la libertad, pueden aparecer otra serie de dificultades como con la pareja, la disminución de ingresos familiares, poca comunicación con los hijos, ausencia de espacios de esparcimiento, falta de intimidad, etc. (Olmos, 2007; Mellizo & Moreno en Ruiz, 2007; Gómez, Landazabal, Morales & Sánchez, 2002). Por lo tanto, la vivencia de todos estos sentimientos pueden llevar a la mujer a la realización de distintos actos que atenten contra su vida, y el intento de suicidio es uno de estos (Andrade, Bonilla, Milena &

Isaza, 2010; Gómez, Landazabal, Morales & Sánchez, 2002; Medina, Cardona & Arcila, 2011).

Según WHO (The World Health Organization, 2002), el suicidio representaba el 1.8% de la muerte global en 1998 y se espera un incremento de 2.4 % para el año 2020 (Bartolote & Fleischmann, 2002). Además, se encuentra actualmente entre las tres primeras causas de muerte en personas entre 15-34 años de edad (Nyutu & Tran, 2012). Los factores que incrementan esta conducta son del tipo biológico, trastornos psiquiátricos, antecedentes familiares (presencia de familiares con intentos suicidas), y los rasgos de personalidad. Por último, están los factores psicosociales y las enfermedades crónicas como un duelo reciente, divorcio, vida familiar crítica y enfermedades como sida, cáncer, etc (Pérez, Ros, Anaya y Calás, 1997).

Por otro lado, distintas investigaciones realizadas en países como Estados Unidos, Canadá, Alemania, entre otros, mencionan que la tasa de suicidio suele ser más alta en la población penitenciaria que en la población general (Arboleda-Florez y Holley 1989 en Ruiz et al., 2002; Fazel, Grann, Kling & Hawton, 2010). Un estudio realizado por Fazel, Grann, Kling y Hawton (2010), que recoge información sobre suicidios en 12 países, encuentra que la tasa de suicidio en hombres internos es tres veces más alta que la de la población en general (entre 58 y 150 por 100,000 prisioneros). Lo mismo se encuentra en la población de mujeres.

Estos mismos autores indican que las razones por las cuales esta tasa suele ser más elevada en esta población se deben a distintos factores. En primer lugar se encuentran los factores judiciales, pues la mayoría de veces el proceso o procedimiento suele ser muy lento o puede traer dificultades, lo cual impacienta a la persona. En segundo lugar, se encuentran los factores que están relacionados con lo que implica el encarcelamiento y que ya fueron mencionados. Y por último, se encuentran los factores relacionados a las características de la población penitenciaria, que serán profundizadas posteriormente (Olmos, 2007; Rager & Benezech, 1987 en Ruiz et al, 2002).

Una vez dicho esto, es importante destacar que los trastornos depresivos representan un alto porcentaje dentro de los centros penitenciarios, sobre todo en las mujeres. Según el Centro de Estudios Penitenciarios y Criminológicos (CENECP, 2007), un 15.71% de la población penitenciaria en el Perú presenta un trastorno depresivo y alrededor del 70% de los internos tiene algún tipo de sintomatología depresiva.

Asimismo, si bien esta conducta se encuentra presente dentro de esta población, hay un gran porcentaje que logra “adaptarse” a pesar de vivenciar los mismos sentimientos. Esto puede deberse a la presencia de una serie de factores que impulsan a la persona a seguir adelante y enfrentarse a las adversidades. Estos factores cumplen un rol de protección y se caracterizan por ser un “conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana, viviendo en un medio insano” (Andrade et al., 2010). Por lo tanto, estos factores protectores son las razones que permiten al individuo sobrevivir dentro de esta etapa de vulnerabilidad emocional, social y psicológica.

Cada persona tiene un sistema de creencias que puede funcionar como un mayor o menor factor de protección frente a situaciones estresantes. Son éstas además, las que le brindarán al individuo una mayor motivación para vivir (Linehan, Goodstein, Nielsen & Chiles, 1993). Debido a esto es que en 1983, Linehan trabaja un nuevo constructo que recoge todas estas creencias y motivaciones, el cual se conoce como “Razones para vivir”. Éstas van cambiando dependiendo de la etapa evolutiva en la que uno se encuentra y permiten que el individuo pueda sobrellevar las dificultades que se presenten (Westefeld et al., 2000).

Gutierrez et al. (2002) plantea luego que las razones para vivir en jóvenes adultos se pueden agrupar en cinco dimensiones: relaciones familiares (FR), relaciones con pares (PR), creencias de afrontamiento (CB), expectativas a futuro (FE) y por último, autoevaluación positiva (PSE) que funcionan como factores protectores.

El grado de preocupación que uno mantenga por sus hijos y la responsabilidad que presente con la familia, son factores protectores que llevan a una persona a seguir adelante (Andrade et al., 2010). Las mujeres tienen una mayor capacidad de comunicación y de expresar sus sentimientos, lo cual permite a la vez que haya una mayor posibilidad de establecer vínculos afectivos con otras internas, lo que podría funcionar como un factor protector para ellas (Cáceres, Kotliarenco & Fontecilla 1996 en Andrade et al., 2010).

Por otro lado, respecto a los factores de riesgo, se encuentra que muchas de las personas que están dentro de un establecimiento penitenciario han sufrido durante su infancia y adolescencia experiencias de conflicto, violencia familiar, abandono, entre otros (Andrade et al., 2010). Más del 94% de las mujeres encarceladas han sufrido algún tipo de victimización y alrededor de dos tercios han presenciado algún tipo de abuso durante su infancia y etapa adulta, ya sea sexual, física o psicológica (Browne et al.,

1999; Romero, 2003; Olmos, 2007). No sólo esto, sino que además, cuentan con una mayor dificultad de inserción laboral profesional (Rager & Bénézech en Ruiz et al., 2002).

Fazel, Grann, Kling y Hawton (2010), mencionan que los factores de riesgo más significativas que influyen en las personas que se encuentran dentro de un establecimiento penitenciario son los siguientes: En primer lugar los factores ambientales, como por ejemplo, el estar en una celda. Este espacio es muy reducido y además, tiene que ser compartido la mayoría de veces con otra u otras personas. Esto puede ocasionar mucho estrés y frustración. En segundo lugar, están los factores psiquiátricos, como tener ideaciones e intentos suicidas y un diagnóstico psiquiátrico. Por último, se encuentra la historia criminal, la cual implica el estar detenido y haber recibido una sentencia por el delito cometido, etc.

Dentro de los factores ambientales, se encuentra también el hecho de habitar en un establecimiento penitenciario. Esta situación engloba una serie de características particulares que pueden llevar a un deterioro tanto de la salud física como mental de la persona (Kendall, 2008). Este mismo autor menciona que dentro de un penal se encuentra el hecho de regirse bajo reglas de convivencia que ya se encuentran preestablecidas. Estas reglas exigen que el individuo se encuentre con la capacidad de adaptarse de una manera rápida, flexible e inteligente. Asimismo, poder alcanzar este objetivo demanda un estado de salud suficientemente estable, y muchas de las personas no se encuentran completamente preparadas para afrontar esta experiencia, lo cual trae como consecuencia un impacto en la salud mental (Kendall, 2008).

Es importante mencionar que en los últimos cinco años aproximadamente en el Perú, ha habido un incremento de la población penitenciaria, trayendo a la vez como consecuencia una sobrepoblación en los establecimientos. Junto a este acontecimiento se suma la carencia de recursos y de personal en la administración, que impide que se pueda atender de manera adecuada y profunda los distintos programas de tratamiento de los o las internas ni garantizar sus derechos básicos, como por ejemplo la salud (Defensoría del Pueblo, 2011).

Del mismo modo, estos problemas que acompañan al sistema se mantienen y hasta se puede decir que se han ido agravando con el paso de los años. Un ejemplo de esto es el hecho de que hayan enfermos que no pueden recibir una adecuada atención, una falta de seguridad por parte del INPE y por último, la existencia de programas y servicios penitenciarios que se encuentran excedidos en su capacidad de atención

(Defensoría del Pueblo, 2011).

Tomando en cuenta las características que trae consigo el ámbito carcelario y las situaciones estresantes percibidas por las personas privadas de su libertad, es que se considera importante conocer las estrategias de afrontamiento que emplean ante distintas situaciones (Mikulic & Crespi, 2005).

El afrontamiento es entendido como un conjunto de respuestas, tales como pensamientos, sentimientos o acciones, que utiliza una persona para hacer frente a situaciones problemáticas y así reducir el estrés que éstas generan (Casullo y Fernández 2001 en Figueroa, Contini, Lacunaza, Levín & Suedan, 2005; Mikulic & Crespi, 2005, Gonzales, Montoya, Casullo & Bernabéu, 2002). Es entendido también como “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (Lazarus & Folkman, 1984).

Estos mismos autores mencionan que existen dos estilos de afrontamiento. Por un lado, se encuentra el afrontamiento centrado en el problema, que consiste en modificar el problema para así reducir el estrés. Esto quiere decir que la persona realiza un esfuerzo para poder controlar la situación desde la fuente original de donde se produce el problema. De esta manera, la persona va creando y cambiando conductas o condiciones del ambiente que le van a permitir alcanzar una mejor forma de afrontar la situación, intentando construir así una situación más satisfactoria. Por otro lado, está el estilo de afrontamiento centrado en la emoción. Este consiste en reducir la tensión o el estrés, la activación fisiológica y la reacción emocional, evitando la situación. (Gonzales et al., 2002; Mera & Ortiz, 2012; Lazarus & Folkman, 1984).

Siguiendo la misma línea, las estrategias de afrontamiento que una persona selecciona para solucionar una situación estresante, pueden traer como consecuencia un efecto negativo o positivo sobre la salud (Harris, 1989; Sheu et al., 2002). Fernández (2009) señala que si uno utiliza estrategias de afrontamiento efectivas, la situación estresante como se ha mencionado se resuelve. Por lo tanto, uno puede regresar a un equilibrio y así, los efectos negativos del estrés se reducen. Por el contrario, si se recurre a estrategias de afrontamiento no adaptativas, se incrementan los efectos negativos del estrés. Este mismo autor menciona que el impacto que genera el tipo de afrontamiento utilizado en la salud va más allá, ya que implica la realización de conductas que pueden traer resultados beneficiosos o perjudiciales para la salud. La investigación realizada por Fernández (2009) muestra que aquellas personas en las cuales predominan las

estrategias de afrontamiento no adaptativas, los problemas de salud en general suelen presentar una puntuación significativa más alta.

El estrés es un aspecto inevitable en la vida diaria de una persona; sin embargo, la manera en cómo uno responde o afronta la situación estresante o negativa varía. Se ha demostrado que el afrontamiento juega un rol mediador entre eventos estresantes pasados y la angustia psicológica como la ansiedad, depresión y suicidio (Dixon, Heppner & Anderson, 1991; Elliott, Sherwin, Harkins & Marmarosh, 1995).

Andrade, Bonilla y Milena (2010), mencionan que si bien un afrontamiento adaptativo puede facilitar la búsqueda de soluciones al momento de resolver desafíos, un afrontamiento mal adaptativo puede empeorar la situación. Debido a la falta de habilidades de afrontamiento es que algunos individuos recurren a intentos de suicidio.

Una investigación realizada por Mikulic y Crespi (2005), que consiste en el estudio de los estresores y las respuestas de afrontamiento en detenidos primarios y reincidentes en Buenos Aires, obtiene que tanto los detenidos primarios como los reincidentes utilizan el afrontamiento evitativo frente a situaciones adversas.

Por otro lado, en una investigación realizada en Buenos Aires, Figueroa et al., (2005) miden las estrategias de afrontamiento y su relación con el nivel de bienestar psicológico en adolescentes de nivel socioeconómico bajo. Los resultados muestran que aquellas personas que tienen un mayor bienestar psicológico, son los que utilizan un tipo de afrontamiento más activo. Esto quiere decir que se centran en poder resolver el problema, se preocupan por tener éxito en la resolución de la conflictiva e invierten en amigos íntimos. En contraparte, aquellas personas que tienen un menor bienestar psicológico son aquellos que recurren a una estrategia de afrontamiento más pasiva, lo cual implica una evitación del problema.

En Estados Unidos, Wang et al. (2012), realiza un estudio que mide el afrontamiento, razones para vivir y suicidio en estudiantes negros. Los resultados muestran que las razones para vivir funcionan como factores protectores frente al riesgo suicida. Respecto al afrontamiento, se obtiene que aquellas personas que utilizan un estilo de afrontamiento orientado a la emoción presentan una mayor posibilidad de suicidarse. Una posible explicación a estos resultados es que este tipo de afrontamiento se encuentra relacionado con elevados sentimientos de desesperanza, lo cual incrementa el comportamiento suicida (Durant et al. 2006 en Wang et al., 2012).

Es importante mencionar que la interacción que se da entre los factores ambientales y las habilidades de afrontamiento va a ser un determinante crucial del

comportamiento que un individuo va a mantener en la prisión (Zamble & Porporino 1990 en Liebling, 2013). Estos mismos autores mencionan que las estrategias de afrontamiento que una persona utiliza están estrechamente relacionadas con otros aspectos de los estilos de vida, como por ejemplo el tiempo y relación que uno mantiene con otros. Además, mencionan que un pobre afrontamiento se encuentra asociado con inestabilidad en las relaciones, poco tiempo empleado en el trabajo y otras actividades, y con una falta de planeamiento y pensamientos infrecuentes respecto al futuro. En la medida que una persona presente un pobre afrontamiento, habrán mayores posibilidades de cometer suicidio (Liebling, 2013).

A partir de todo lo mencionado, es que el objetivo de la presente investigación es analizar la relación entre las razones para vivir y los estilos de afrontamiento en mujeres internas de un penal de Lima. Se pretende además, analizar estos constructos en función a algunas variables sociodemográficas y otras propias de su situación jurídica.





Método

Participantes

Las participantes iniciales de este estudio fueron 49 mujeres entre 18 y 30 años de edad que se encontraban detenidas en un establecimiento penitenciario de Lima Metropolitana. Se eliminaron cuatro evaluaciones debido a que no cumplían con los requisitos establecidos y porque no respondieron más del 10% de los ítems de las pruebas, quedando así el grupo total constituido por 45 casos.

Este grupo estuvo conformado por mujeres que han cometido distintos delitos: tráfico ilícito de drogas, homicidio, robo agravado, secuestro entre otros, con un mínimo de tres meses de reclusión; y por lo menos, nivel de instrucción de primaria completa. El 30% de las internas eran de provincia, el 84,2% eran solteras, un 66,7% se encontraban procesadas y el 91,1% recibía visitas, tanto de familiares como de amigos.

Es importante señalar que se consignaron datos respecto al tiempo de sentencia y el tiempo en el que la interna se encuentra en el penal, ya sea con o sin sentencia; además de los datos sociodemográficos.

Medición

Afrontamiento

El afrontamiento es definido como la manera en que las personas suelen enfrentar situaciones adversas o estresantes. Fue medido a través del Brief Cope, versión abreviada del inventario COPE, realizado por Carver, Scheier y Weintraub en 1989. En 1997 los autores crearon esta versión abreviada del cuestionario original. Consta de 14 escalas de dos ítems cada una que son Afrontamiento activo, Planificación, Reevaluación positiva, Aceptación, Humor, Espiritualidad, Utilización de apoyo emocional, Utilización de apoyo instrumental, Autodistracción, Negación, Desahogarse, Consumo de sustancias, Abandono y Autoculpa. Dos escalas fueron eliminadas del inventario completo para la nueva versión (Carver, 1997).

El “Brief Cope” (Carver, 1997), contiene 28 ítems, tipo Likert de 4 puntos que van desde “Yo nunca hago esto” (=0) hasta “hago siempre esto” (=3) (Carver, 1997).

Esta versión fue administrada en Miami a personas que se recuperaban del Huracán Andrew. La confiabilidad superó en muchos casos el .50, a pesar que las

escalas sólo están compuestas por dos ítems. Casi todas las escalas superan el .60, a excepción de las escalas de negación y aceptación

Este inventario ha sido utilizado en distintas investigaciones de diferentes países junto con otros inventarios, con resultados positivos.

Roesch, Vaughn y Wee (2006) la usaron en Estados Unidos para analizar la relación entre los cinco factores de personalidad y las estrategias de afrontamiento en Americanos Koreanos con resultados satisfactorios.

Asimismo, Perczek, Carver y Price (2000), realizaron un estudio en Miami para explorar si había diferencias entre una serie de cuestionarios en Inglés y aquellos traducidos al Español. Como resultado se obtuvo que en el cuestionario de afrontamiento (*Brief Cope*), los alfas de la versión en Español se encontraron dentro de un rango aceptable. La correlación entre la versión en Inglés y la del Español excedía el .7, a excepción de una escala que tenía una correlación de .43. Asimismo, respecto a las demás escalas, el rango iba del .73 en aceptación a un .93 en afrontamiento religioso.

En latinoamérica, Vargas-Manzanares, Herrera-Olaya, Rodríguez-García y Sepúlveda-Carrillo (2010), realizaron un estudio en Colombia para medir la confiabilidad del cuestionario en versión en español. Como resultado se obtuvo un alfa de Cronbach global de .698, similar al obtenido en la versión en inglés. Respecto a la confiabilidad analizada en cada dimensión, se encontró una consistencia interna de .663 en la dimensión de afrontamiento activo (conformada por 14 ítems), y en la de afrontamiento pasivo, un índice de consistencia interna de .523.

Asimismo, si bien hay numerosos estudios que muestran una confiabilidad adecuada del Cope-28, en el 2010 Morán, Landero y Gonzales, realizaron una investigación en España para conocer la validez del “Brief Cope” en versión en español. En el estudio participaron 260 personas con edades entre 21 y 61 años. Éstas eran estudiantes universitarios y docentes de la Universidad de León. Los resultados alcanzados fueron que el análisis de fiabilidad de cada subescala no era el más adecuado. Los valores del alfa de Cronbrach iban desde .58 hasta .93, a excepción de la escala de aceptación, que mostraba un alfa de .30. Respecto a la correlación entre los dos ítems que presenta cada subescala, se obtuvo que ésta era positiva y además, significativa. El KMO obtenido en el análisis factorial exploratorio fue de .663, y en el de segundo orden de .654. El análisis factorial mostró que los factores explicaban el 74.29% de la varianza total, y en el segundo orden los factores explicaron un 52.99%. Asimismo, se obtuvo como conclusión que la validez del instrumento no era

concluyente. Los autores consideran que esto podría deberse a que el rango de edades con el cual se trabajó era muy amplio.

En México se realizó una investigación que medía el Afrontamiento en pacientes con cáncer de mama en radioterapia (Ornelas, Tufiño, Vite, Tena, Riveros & Sánchez, 2013). Se encontró un alfa de .764 y en el análisis factorial exploratorio un KMO de .693. Aquí, por cuestiones del objetivo de la investigación, se decidió eliminar las subescalas de negación, aceptación, afrontamiento activo, valoración positiva y desconexión conductual, ya que la confiabilidad era muy baja (alfa de .30). Al volver a hacer un análisis con la versión final del instrumento, se obtuvo un alfa global de .70.

Para la presente investigación, se realizó un análisis de la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente alfa de Cronbach. El alfa total del área Afrontamiento Activo fue de .674. Sin embargo, dos de los ítemes mostraron cargas negativas (-.083 y -.102), por lo que se decidió neutralizar ambos ítemes. Al hacerlo, el alfa del área aumentó a .750.

En el área de Afrontamiento Pasivo, se obtuvo un alfa total de .678. Aquí, uno de los ítemes (ítem 23) mostró una carga negativa (-.063), razón por lo que se decidió neutralizarlo, con lo que el alfa incrementó a .706.

Razones para vivir

El Inventario original de Razones para Vivir (Reasons for living Inventory, RFL) fue construido por Linehan en 1983 con el objetivo de examinar los factores cognitivos que ayudaban a los individuos a sobrevivir las adversidades y los momentos difíciles. Es a partir de la construcción de este instrumento que se fueron construyendo luego otros, como el RFL-YA, el cual fue diseñado para conocer los factores protectores que regulan o disminuyen la ideación y comportamiento suicida en jóvenes adultos.

El RFL-YA fue construido por Gutierrez et al. (2002), y se encuentra dirigido a jóvenes adultos entre 17 y 30 años edad. La prueba consta de 32 ítemes de autoreporte con puntuaciones de una escala Likert de seis puntos, que van desde “no es una razón importante” (=1) hasta “es una razón sumamente importante” (=6). Además, se encuentra dividida en cinco dimensiones: relaciones familiares (FR), relaciones con pares (PR), creencias de afrontamiento (CB), expectativas a futuro (FE) y por último, autoevaluación positiva (PSE).

Esta versión fue administrada a 182 hombres y 329 mujeres de una Universidad

de Iowa y de Illionis. Los resultados obtenidos mostraron una consistencia alta en cada una de las escalas que componen este instrumento, con un el alfa de Cronbach entre .88 y .94. En el análisis factorial se encontró que los cinco factores propuestos explicaron el 61.5% la varianza total.

En el 2008, Rosero realizó un estudio para validar el cuestionario RFL-YA traducido en Colombia. Los resultados obtenidos mostraron una consistencia interna global de .92. El análisis factorial mostró que los factores explicaron el 60.2% de la varianza.

En el Perú, Martínez y Cassaretto (2012), realizan un estudio de validación del inventario RFL-YA con 368 jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima. Los resultados alcanzados presentaron un KMO de .91 y se encontró que los cinco factores se reprodujeron explicando el 63.74% de la varianza total. Respecto a la confiabilidad del instrumento, ésta fue alta, mostrando un alfa de cronbach global de .93 y el de las áreas varió entre .83 y .92.

Hildenbrand en el 2012 realizó otra investigación en el Perú con población penitenciario utilizando esta prueba. Los resultados alcanzados en este estudio mostraron un alfa en cada área entre .76 y .84.

Para la presente investigación se aplicará la modificación introducida por Hildenbrand (2012) en uno de los ítems por tratarse de un estudio al interior del penal. El ítem 12 original "*Mi familia tiene tiempo para escuchar lo que me pasa en la universidad, el trabajo o la casa*" se modificó por "*Mi familia tiene tiempo para escuchar lo que me pasa*".

Al igual que en la prueba de Afrontamiento, se realizó un análisis de la confiabilidad del instrumento a partir del coeficiente alfa de Cronbach. Los resultados mostraron alfas entre .798 y .871 para cada una de las áreas del instrumento. Todos los ítems mostraron correlaciones superiores al .2.

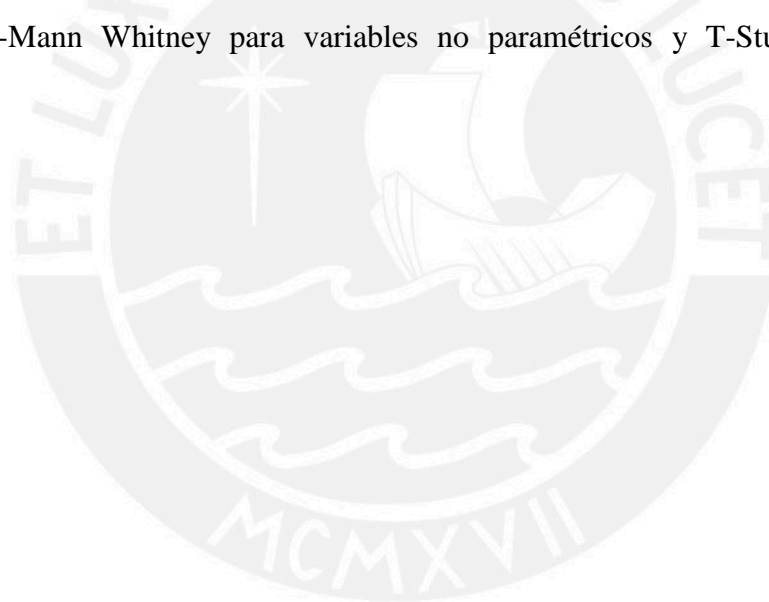
Procedimiento

Las pruebas fueron administradas de manera colectiva a todas aquellas internas que cumplían con los requisitos establecidos y que además, querían participar en el estudio. Los grupos estuvieron conformados por diez personas aproximadamente, y la aplicación se realizó en el patio del pabellón y en el auditorio del establecimiento.

Para esto, se obtuvo y leyó junto con las participantes un consentimiento informado, en el cual se explicó brevemente el objetivo de la investigación y la confidencialidad de los datos y resultados alcanzados. A todas las participantes se les explicó que la participación era voluntaria y además, anónima. Es importante mencionar que las participantes podían retirarse si es que lo deseaban.

De la misma manera, al finalizar la aplicación se les ofreció la posibilidad de contar con un espacio de consejería a todas las internas que lo soliciten. Ninguna de las participantes lo solicitó.

Para el análisis de datos, se realizó en primer lugar la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov. Luego, se hizo el análisis estadístico de confiabilidad de los instrumentos mediante el coeficiente alfa de Cronbach. Finalmente, en respuesta a los objetivos de la investigación, se procedió a realizar el análisis de correlación, mediante el coeficiente de Spearman. Por último, se realizaron comparaciones de grupos, utilizando U-Mann Whitney para variables no paramétricos y T-Student para las paramétricas.





Resultados

A continuación se presentan los resultados a partir de los objetivos de la presente investigación. Para empezar, se mostrarán los hallazgos generales en razones para vivir y los estilos de afrontamiento independientemente. En segundo lugar, se mostrarán las correlaciones entre ambas variables. Finalmente, se presentarán la comparación de resultados según subgrupos.

En las razones para vivir, vemos que el área que tiene una mayor importancia para el grupo evaluado es la de expectativas a futuro ($M=37$), que supone la creencia de que con el paso del tiempo vendrán cosas positivas y se alcanzarán las metas trazadas y seguido por Relaciones Familiares que evalúa el grado de preocupación que mantiene uno por su familia. Por el contrario, el área que tiene un puntaje más bajo es la de relaciones con pares ($M=24$), que tiene que ver el mantenimiento de relaciones estrechas con otros. Estos resultados se asemejan a dos investigaciones realizadas en el Perú, una con población universitaria y otra con población penitenciaria, en donde la principal razón para vivir fue las expectativas a futuro y la razón menos importante la relación con los pares (Cassaretto y Martínez, 2012; Hildenbrandt, 2013).

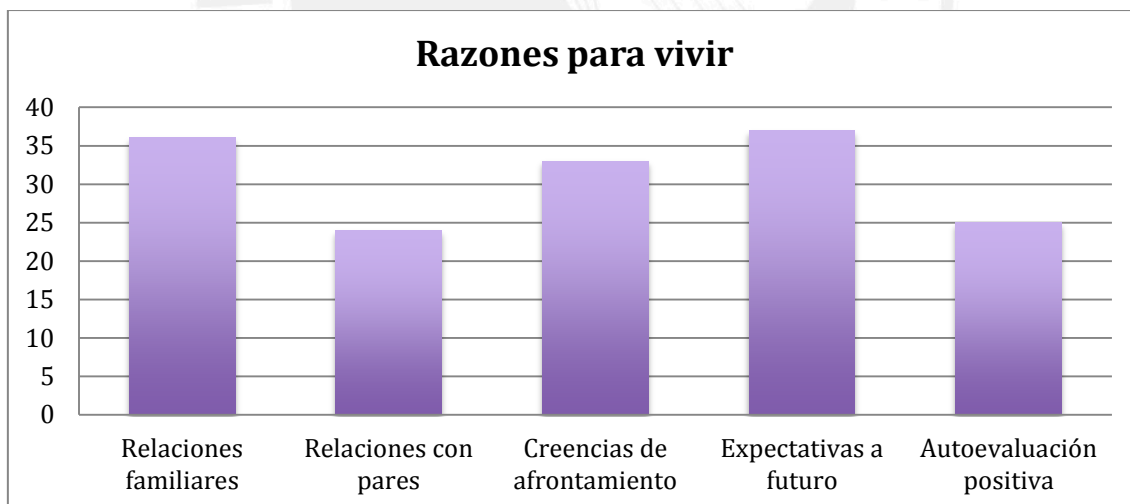


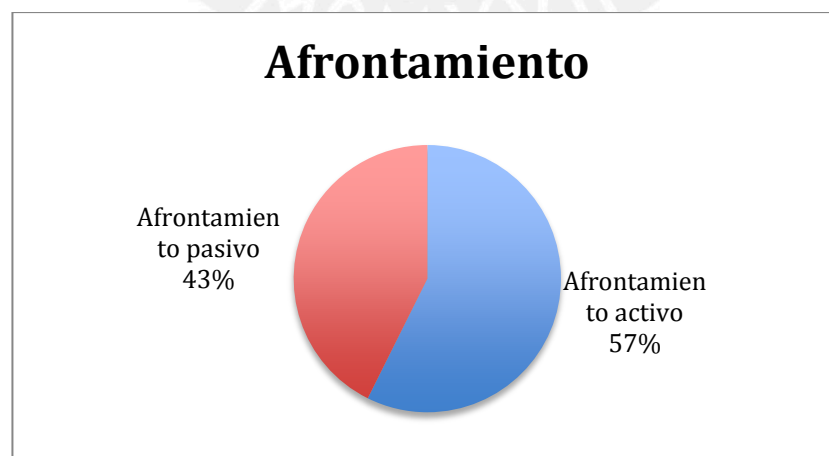
Gráfico 1: Razones para vivir

Asimismo, resulta interesante que de los 32 ítems que conforman la prueba de razones para vivir, tres de ellos fueron considerados sumamente importantes por la mayor parte de las participantes (Tabla 1).

Tabla 1*RFL-YA: razones más valoradas en el grupo*

	En una razón poco importante	Es una razón medianamente importante	Es una razón muy importante
Disfruto estando con mi familia (Relaciones familiares)	4,2%	13%	82,6%
Me gustaría ver cómo mis planes para el futuro se realizan (tener un trabajo, carrera, familia) (Expectativas a futuro)	2,2%	2,2%	93,5%
Creo que todos los problemas tienen una solución positiva (Crecencias de afrontamiento)	2,2%	4,3%	91,3%

Con relación a los estilos de afrontamiento, se encontró que el grupo tiende más a usar un estilo de afrontamiento más activo que pasivo (Gráfico 2). Este resultado se asemeja a un estudio realizado por Ruiz (2007) con población penitenciaria en Bogotá, Colombia, en donde se obtiene que el grupo de estudio puntúa más alto en la utilización del afrontamiento activo. Sin embargo, no coincide con una investigación realizada en Buenos Aires por Mikulix y Crespi, (2005), en donde se obtiene que la población penitenciaria con la cual se trabajó suele utilizar más un estilo de afrontamiento pasivo.

*Gráfico 2: Comparación de afrontamiento activo y pasivo*

Del mismo modo que con razones para vivir, se analizan los ítems que presentan una mayor puntuación en la prueba de afrontamiento (Tabla 2)

Tabla 2*Cope-28: Acciones más realizadas en el grupo*

		Hago esto poco o nada	Hago esto bastante o mucho
Afrontamiento Activo	Acepto la realidad de lo que ha sucedido	16,5%	78,3%
Afrontamiento Pasivo	Recurso al trabajo o a otras actividades para apartar las cosas de mi mente	23,9%	73,9%
Afrontamiento Pasivo	Rezo o medito	23,9%	73,9%

Al analizar la relación que existe entre las razones para vivir y los estilos de afrontamiento, encontramos que un estilo de afrontamiento activo correlaciona de manera positiva y moderada con relaciones familiares, expectativas a futuro y autoevaluación positiva. Por el contrario, el afrontamiento pasivo no correlaciona con ninguna de las áreas de razones para vivir (Tabla 3). Si bien no es significativo, llama la atención que las correlaciones entre razones para vivir y afrontamiento pasivo muestren una relación negativa en 3 áreas.

Tabla 3*Correlación entre razones para vivir y estilos de afrontamiento*

	Relaciones familiares	Relaciones con pares	Creencias de afrontamiento	Expectativas a futuro	Autoevaluación positiva
Afrontamiento activo	.350* (.019)	.254 (.092)	.242 (.110)	.478** (.001)	.471** (.001)
Afrontamiento pasivo	-.042 (.785)	.150 (.325)	-.184 (.226)	.048 (.756)	-.014 (.928)

Finalmente, se exploran las particularidades de los diferentes subgrupos conformados en la presente investigación. Se analizaron variables sociodemográficas como el estado civil, grado de instrucción, lugar de nacimiento y tiempo de residencia

en lima, así como variables relacionadas a la privación de la libertad, como la situación jurídica, delito, tiempo de reclusión y sentencia y las visitas. Las variables grado de instrucción, situación jurídica, delito, estado civil, tiempo de residencia en lima, tiempo de reclusión y tiempo de sentencia, no mostraron diferencias significativas con ninguno de los constructos estudiados.

Sí se encontraron diferencias significativas entre la variable lugar de nacimiento y razones para vivir. Los resultados muestran que las relaciones con los pares tienen una mayor importancia para aquellas personas que son de Lima que para aquellas que son de provincia (Tabla 4).

Tabla 4
Relaciones con Pares según lugar de nacimiento

	Lima (N=27)		Provincia (N=14)		F	t
	M	DE	M	DE		
Relaciones con pares	26.41	6.97	20.43	6.07	.156	.010

Por último, se encontró también diferencias según la frecuencia de visita. Los resultados muestran que aquellas personas que reciben una visita distante, esto quiere decir mensual o esporádicamente, utilizan un estilo de afrontamiento más pasivo (Tabla 5)

Tabla 5
Afrontamiento Pasivo según frecuencia de visita

	Semanalmente (N=11)		Más distante (N=14)		F	t
	M	DE	M	DE		
Afrontamiento pasivo	27.86	5.17	33.27	5.54	.08	.020

En síntesis este grupo, a pesar de vivenciar situaciones negativas, se comporta de manera muy similar a otras poblaciones no penitenciarias. Esto quiere decir que las expectativas a futuro son las razones más importantes para vivir y hay una mayor tendencia a utilizar un afrontamiento más activo. Asimismo, encontramos que existe una correlación positiva entre un afrontamiento activo y relaciones familiares, expectativas a futuro y autoevaluación positiva, tres de las áreas de la escala RFL-YA.

En relación a las variables sociodemográficas estudiadas, resulta únicamente relevante el lugar de nacimiento en razones para vivir y la frecuencia de visita en afrontamiento.



Discusión

Un primer tema de reflexión importante a discutir a partir de los resultados de la investigación, es la semejanza encontrada entre el perfil de razones para vivir de este grupo con las otras dos investigaciones realizadas también en Lima Metropolitana, una con población penitenciaria y otra con población universitaria. Esto es interesante, ya que sugiere que la experiencia de encarcelamiento no parece influir en las razones que las personas atribuyen como más importantes para vivir.

Esta similitud podría explicarse desde la psicología del desarrollo, la cual menciona que en la adultez temprana aparecen una serie de características como la necesidad de independencia y de hacerse más responsable de sus actos. De la misma manera, surge una motivación frente al crecimiento profesional, en donde la persona empieza a preocuparse sobre qué es lo que quiere hacer a futuro y cómo puede alcanzarlo, lo cual podría explicar el por qué en general en esta etapa la proyección futura y la creencia de que el paso del tiempo traerá cosas buenas, funciona como un factor protector muy importante (Fernández, 2003). Por otro lado, este mismo autor menciona que si bien la adultez temprana es una etapa en donde se da una estabilización de las relaciones interpersonales, la persona depende más de la imagen que tiene de sí misma que de las opiniones de sus pares, entonces esto podría ayudar a comprender el por qué Relaciones con Pares es la escala más baja en este grupo en comparación a las otras escalas del RFL-YA, al igual que sucede en los otros estudios mencionados.

La elevación de la escala de Expectativas a Futuro en este grupo podría responder también a la situación de encarcelamiento, que por las frustraciones que ésta implica, lleva a la interna a imaginar un futuro diferente y esto a su vez, es lo que probablemente les ayuda a afrontar la realidad carcelaria (Olmos, 2007 y Melizo y Moreno en Ruiz (2007)).

Este resultado es interesante, porque nos lleva a suponer que existen factores protectores importantes en las internas. Como menciona Olmos (2007), Ruiz (2007) y otros autores, el encarcelamiento es uno de los sucesos más traumáticos por los que puede atravesar una persona. Por esta razón es que la presencia de trastornos depresivos y de suicidios es alta dentro de los centros penitenciarios (CENECP, 2007). Sin embargo en este grupo, pareciera que el

pensar que el paso del tiempo traerá cosas positivas y se cumplirán las metas trazadas, podría estar funcionando como un factor protector muy importante, lo que les permite sobrevivir dentro de esta etapa de vulnerabilidad y afrontar las dificultades. Como muestran los resultados, un 93,5% del grupo considera que ver cómo sus planes para el futuro se realizan, es una razón muy importante para no suicidarse.

Por el contrario y como ya ha sido señalado, la razón menos importante en este grupo es la de Relaciones con los Pares. Esto resulta comprensible, ya que además de los cambios que surgen en las personas dentro de esta etapa de la adultez, el encarcelamiento implica una irrupción en todos los ámbitos en los cuales se desenvuelve una persona, incluyendo los vínculos interpersonales. Esta experiencia, por lo tanto, conlleva a una reducción o distanciamiento con los que se encuentran afuera. De esta manera, la posibilidad de pertenencia a un grupo o construcción de vínculos fuertes con personas del exterior, se ve debilitada.

Con relación al estilo de afrontamiento que predomina en este grupo, se encontró una mayor tendencia a utilizar un afrontamiento activo. Alrededor de un 78.3% del grupo refiere “*Aceptar la realidad de lo que le ha sucedido*” (Ítem 3). Esto haría pensar que la mayoría de las internas van creando y cambiando conductas o condiciones que se presentan en el ambiente, lo que les va a permitir alcanzar una forma de afrontamiento más adaptativa, intentando construir así una situación más satisfactoria (Lazarus & Folkman, 1984). Si bien se ha encontrado una investigación que menciona que este tipo de población suele utilizar un afrontamiento evitativo (Mikulix y Crespi, 2005), hay otras que indican que hay una mayor tendencia a utilizar un afrontamiento más activo (Ruiz, 2007). Los resultados encontrados sugieren que a pesar de encontrarse dentro de un ambiente con muchas limitaciones, realizan conductas que las ayudan frente a las situaciones difíciles.

La correlación entre la escala de Relaciones Familiares del RFL-YA y un afrontamiento activo podría explicarse a través de lo planteado por Andrade et al. (2010), quien menciona que el grado de preocupación que uno mantenga por sus hijos y la responsabilidad que presente con la familia, son factores protectores que llevan a una persona a seguir adelante. Dicho esto, es importante señalar que Relaciones Familiares fue la segunda área que puntuó más alto. Además, se pudo observar en la ficha de datos, que la gran mayoría de las internas (91,3%) que participaron en la investigación, recibían visita de familiares semanalmente, lo que demuestra que mantienen un contacto y apoyo constante, funcionando como una red de soporte. Además, un 82.6% de las

internas respondieron que disfrutaban mucho pasar el tiempo con su familia. Ruiz (2007) menciona que un mayor apoyo percibido se asocia con un mayor bienestar. El percibir el ambiente de una manera más favorable y sentirse emocionalmente mejor, lleva a la persona a sentirse con mayor capacidad para enfrentar las adversidades.

Similar es lo que sucede con la relación entre un afrontamiento activo y la escala de Expectativas a Futuro. Si bien el ambiente penitenciario trae una pérdida en la autonomía de la persona, el creer que el futuro traerá cosas positivas y se alcanzarán las metas trazadas, permite que las personas realicen acciones que las ayudan a enfrentarse a las adversidades.

Por último, se encontró que el afrontamiento activo correlaciona con la autoevaluación positiva. La autoevaluación positiva se encuentra relacionada con la satisfacción que tenga uno consigo mismo y aporta de manera significativa al bienestar de la persona. De esta manera, el mirarse de una manera positiva hace que uno se sienta capaz de enfrentarse a distintos acontecimientos. Esto podría explicarse a partir de lo mencionado por Figueroa et al., (2005), quienes indican que aquellas personas que tienen un mayor bienestar psicológico, son aquellas que utilizan un tipo de afrontamiento más activo. Es decir, se centran en poder resolver el problema, se preocupan por tener éxito en la resolución de la conflictiva e invierten en amigos íntimos. Resultados semejantes se observan en la investigación realizada por Ruiz (2007), mencionada anteriormente. La percepción de apoyo por parte de la familia lleva a una mayor satisfacción emocional, lo cual a su vez propicia en la persona conductas que la ayuden a solucionar los problemas.

Las diferencias encontradas entre el grupo de internas que son de Lima y las que son de provincia en torno a las Relaciones con los Pares como razón para vivir, tiene sentido en sí misma, ya que la distancia física y el confinamiento no contribuye al mantenimiento de vínculos de este tipo.

Observamos también una tendencia a utilizar un Afrontamiento Pasivo cuando las personas reciben visitas poco regulares, es decir de manera mensual o esporádica. Como se ha mencionado, aquellas personas que cuentan con su familia funcionando como una fuente de apoyo, tienden a realizar acciones que la ayudan a enfrentarse a las situaciones estresantes (Andrade et al. 2010). Por el contrario, el no tener a la familia como un soporte constante, puede influir en la

percepción que tenga la persona frente a sus capacidades para hacer frente al problema y busque así reducir la situación estresante, evitándola.

Finalmente, si bien el grupo de la presente investigación representa un porcentaje de una población que se encuentra estigmatizada y que vive dentro de un mundo de mucha violencia, los resultados muestran que son personas que realizan acciones que las impulsan a salir adelante. No solo esto, sino que a pesar de todas las limitaciones, encontramos una búsqueda y una lucha por el futuro. Esto podría estar reflejando la presencia de factores protectores muy importantes en las internas que las ayudan a mantener una mayor fortaleza frente a las dificultades que implica el encontrarse dentro del establecimiento y así, no realizar conductas que atenten contra su vida. Esto es importante pues abre caminos para poder realizar trabajos más profundos con este grupo.

Algo similar sucede en una investigación realizada por Adriana Hildenbrand (2012) con internas de un establecimiento penitenciario de Lima, en donde se encontró que la vivencia de afectos positivos, tales como la satisfacción, motivación, deseos de filiación, etc., predominan sobre los afectos negativos. Esto resulta interesante pues estos resultados junto con los del presente estudio dan a conocer características importantes de esta población. Al tratarse de una población que se encuentra privada de su libertad y que debe vivir bajo reglas y condiciones muy duras, cabría esperar resultados distintos; sin embargo, se observa en estas personas que a pesar de encontrarse inmersas en un mundo de violencia, todavía mantienen un control sobre su vida y un profundo deseo de crecer y avanzar.

Por otro lado, llama la atención que no se hayan podido encontrar diferencias según la situación jurídica de la persona y el tiempo de reclusión. Respecto a lo primero, podría deberse a que el tamaño del grupo de estudio es muy pequeño, en donde sólo diez internas aproximadamente se encuentran sentenciadas y el resto, procesadas. Por otro lado, con relación al tiempo de reclusión, como se pudo observar en la ficha de datos, la gran mayoría de las internas respondieron que reciben visita de su familia de manera constante. Entonces, en este grupo, la presencia de la familia parece mitigar el efecto del tiempo de reclusión.

En conclusión, los resultados de la presente investigación muestran que efectivamente existe una relación entre Razones para Vivir y estilos de Afrontamiento en mujeres internas de un penal de Lima Metropolitana. Esto quiere decir que a medida que la persona tenga mayores Expectativas a Futuro, mejores Relaciones Familiares y

una mayor Autoevaluación Positiva, utilizará un Afrontamiento más Activo. Se encuentra además que las Relaciones con los Pares tienen una mayor importancia para aquellas personas que son de Lima que para aquellas que son de Provincia. Por último, se encontró que aquellas personas que reciben una menor cantidad de visitas, utilizan un estilo de afrontamiento más Pasivo.

En cuanto a las limitaciones del presente estudio, se ha trabajado con internas de un solo establecimiento penitenciario y de género femenino. Sería interesante seguir realizando investigaciones en distintos establecimientos penitenciarios y con reclusos de ambos sexos y así conocer a mayor profundidad sus características, si hay diferencias entre ambos para poder realizar así trabajos de prevención y tratamiento que puedan generar un mayor impacto y favorecer la reinserción social.





Referencias

- Antony, C. (2007) Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. *Revista Nueva Sociedad* 208, 73-85
- Andrade, J., Bonilla, L., y Valencia, Z. (2010). Factores protectores de la ideación suicida en 50 mujeres del Centro Penitenciario: “Villa Cristina” Armenia-Quindío (Colombia). *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 17(6), 6-32.
- Bertolote, M y Fleischmann, A. (2002). A global perspective in the epidemiology of suicide. *Suicidologi Journal*, 7(2), 6-8.
- Cassaretto, M y Martínez, P. (2012). Razones para vivir en jóvenes adultos: validación del RFL-YA. *Revista de Psicología*, 30(1), 169-188.
- Carver, C. (1997) You want to measure coping but your protocol's too long: Consider the Brief Coping. *International Journal of Behavioral Medicine*, 4(1), 92-100.
- Defensoría del Pueblo (2011) “*El sistema penitenciario: Componente clave de la seguridad y la política criminal. Problemas, retos y perspectivas*”.
- Fazel, S., Grann, M., Kling, B. y Hawton, K. (2010) Prison suicide in 12 countries: an ecological study of 861 suicides during 2003-2007. *Soc Psychiatry Psychiatr Epidemiol* 46, 191-195.
- Fernández, E. (2009) *Estrés percibido, estrategias de afrontamiento y sentido de coherencia en estudiantes de enfermería: su asociación con la salud psicológica y estabilidad emocional.* (REVISTA) Universidad de León: España. 300-315
- Figuroa, M., Contini, N., Lacunza, A., Levín, M., y Suedan, A. (2005). Estrategias de afrontamiento y su relación con el nivel de bienestar psicológico. Un estudio con adolescentes de nivel socioeconómico bajo de Tucumán (Argentina). *Anales de psicología*, 21 (1), 66-72.
- Gonzales, R., Montoya, I., Casullo, M. y Bernabéu, J. (2002) Relación entre estilos y estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes.

Psicothema, 14 (2), 363-368

Gutierrez, P. M., Osman, A., Barrios, F. X., Kopper, B. A., Baker, M. T. y Haraburda, C. M. (2002). Development of the reasons for living inventory for young adults. *Journal of Clinical Psychology*, 58(4), 339-357.

Hildebrant, A. (2012) *Razones para vivir y afecto en mujeres internas en un establecimiento penitenciario de lima metropolitana*. Tesis para optar por el título de bachiller de Psicología Clínica. Recuperada de www.pucp.edu.pe/repositorio/

Harris, R.B. (1989). Reviewing nursing stress according to a proposed coping adaptation framework. *Advances in Nursing Science*, 11(12), 12-28.

Kendall, R. (2008) *Experiencia carcelaria y salud mental en mujeres peruanas privadas de libertad penal de Chorrillos: Lima, 2008*. Tesis para optar para el título de magister en Políticas y Planificación en Salud. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Liebling, A. (2013). Prison suicide and prisoner coping. *Chicago Journals: Crime and Justice*, 26, 283-359.

Linehan, M. M., Goodstein, J. L., Nielsen, S. L. y Chiles, J. A. (1983). Reasons for staying alive when you are thinking of killing yourself: The Reasons for Living Inventory. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 51(2), 276-286.

Mera, P. y Ortiz, M. (2012) La relación del Optimismo y las estrategias de afrontamiento con la calidad de vida de mujeres con cáncer de mama. *Terapia psicológica* 30 (3), 69-79.

Mikulic, I. y Crespi, M. (2005) Contexto carcelario: un estudio de los estresores y las respuestas de afrontamiento de detenidos primarios y reincidentes. *Anuario de Investigaciones* 12, 211-218

Martínez-Correa, A., Reyes, Gustavo., García-León, A., y Gonzáles-Jareño, M. (2006) Optimismo/Pesimismo disposicional y estrategias de afrontamiento. *Psicothema*, 18 (1), 66-72

- Morán, C., Landero, R., y Gonzáles, M. (2010) Cope-28: un análisis psicométrico de la versión en español del Brief Cope. *Universitas Psychologica*, 9(2) 543-552.
- Olmos, C. (2007) Mujeres en prisión. Intervención basada en sus características, necesidades y demandas. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 4 (5), 1-24
- Ornelas, R., Tufiño, M., Vite, S., Tena, O., Riveros, A., y Sánchez, J.J. (2013) Afrontamiento en pacientes con cáncer de mama en radioterapia: análisis de la Escala Cope Breve. *Psicología y Salud*, 23, 55-62.
- Palma, L. (2006) Cárceles de mujeres en Lima (Perú): Historias contadas desde la marginación legal. *Trocadero* 18, 225-246.
- Perczek, R., Carver, C., y Price, A. (2000) Coping, Mood, and Aspects of personality in Spanish translation and evidence of convergence with English versions. *Journal of Personality Assessment*, 74(1), 63-87.
- Quintanilla, R., Valadez, I., Vega, J. y Flores, L. (2006) Personalidad y estrategias de afrontamiento en sujetos con tentativa suicida. *Psicología y Salud*, 16(2), 139-147.
- Ruiz, J. (2007) Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. Universidad Nacional de Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 547-561.
- Ruiz, J., Gómez, I., Landazabal, M., Morales, S., y Sánchez, V. (2002) Riesgo de suicidio en prisión y factores asociados: Un estudio exploratorio en cinco centros penales de Bogotá. *Revista Colombiana de psicología*, 11, 99-114.
- Roesch, S., Wee, C., Vaughn, A. (2006) Relations between the big five personality and dispositional coping in Korean Americans: Acculturation as a moderating factor. *International Journal of Psychology*, 41(2), 85-96.
- Rozo, K. (2011) “La esperanza de una vida nueva”: Reclusión de mujeres de Bucaramanga. Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de trabajadora social. Recuperado de www.repositorio.uis.edu.co

- Sheu, S., Lin, H.S. y Hwang, S.L. (2002). Perceived stress and physio-psycho- social status of nursing students during their initial period of clinical practice: the effect of coping behaviors. *International Journal of Nursing Studies*, 39, 165-175.
- Vargas, S., Herrera-Olaya, G., Rodríguez-García, L., y Sepúlveda-Carrillo, G. (2010) Confiabilidad del cuestionario Brief Cope Inventory en versión en español para evaluar estrategias de afrontamiento en pacientes con cáncer de seno. *Investigación en Enfermería, Imagen y Desarrollo*, 12(1), 7-24.
- Wang, M., Nyutu, P., Tran, K. (2012) Coping, reasons for living, and suicide in black College students. *Journal of Counseling and Development*, 90(4), 459-466



ANEXOS





Anexo A

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Daniela Mercado, estudiante de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, bajo la dirección de la profesora, Patricia Martínez. El título del estudio es Razones para vivir y afrontamiento en mujeres privadas de su libertad y el objetivo es analizar la relación entre las razones para vivir y los estilos de afrontamiento en mujeres internas de un penal de Lima.

Si usted desea participa del estudio se le pedirá responder una ficha sociodemográfica junto con dos cuestionarios. La información que brinde será usada únicamente para los fines del estudio y se guardará la confidencialidad en todo momento. Su nombre o datos personales no serán identificados en ningún informe ni otro documento del INPE porque se usará un código.

La participación en esta investigación es estrictamente voluntaria. Si tiene alguna duda puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador(a) o de no responderlas.

La información recabada será devuelta a cada una de las participantes, de manera individual o grupal.

Desde ya se agradece su participación.

Yo, _____, después de haber leído las condiciones del presente estudio “Razones para vivir y afrontamiento en mujeres privadas de su libertad”, acepto participar de manera voluntaria.

Firma del participante

Firma del estudiante

Fecha: _____



Anexo B

DATOS PERSONALES

Nr.

Edad: _____

Estado civil: _____

Grado de instrucción: _____

Lugar de nacimiento:

Lima Provincia Extranjero

Tiempo de residencia en Lima: _____

DATOS DEL PENAL

Situación jurídica:

Procesada Sentenciada

Razón por la cual está en el penal: _____

Tiempo de reclusión: _____

Tiempo de sentencia: _____

Recibe visitas:

Si No

Quién(es) la visitan y con que frecuencia:

Visitas	Frecuencia		
	Semanalmente	Mensualmente	Esporádicamente
Familia			
Amigos			



Anexo C

Análisis de confiabilidad

Tabla 1: Confiabilidad del inventario Razones para Vivir en Jóvenes Adultos

	Alfa de Cronbach	Nr de ítems
Relaciones Familiares	.871	7
Relaciones con Pares	.865	6
Creencias de Afrontamiento	.829	7
Expectativas a Futuro	.796	7
Autoevaluación Positiva	.838	5

Tabla 2: Confiabilidad del cuestionario Cope-28

	Alfa de Cronbach	Nr De ítems
Afrontamiento Activo	.750	14
Afrontamiento Pasivo	.706	14



Anexo D

Análisis de consistencia interna

Tabla 3: Consistencia interna en cuestionario Razones para Vivir en Jóvenes Adultos

		Correlación Ítem- Total
Relaciones familiares	Ítem 07	.643
	Ítem 09	.584
	Ítem 12	.792
	Ítem 13	.806
	Ítem 21	.527
	Ítem 24	.430
	Ítem 26	.784
Relaciones con pares	Ítem 05	.507
	Ítem 10	.675
	Ítem 14	.776
	Ítem 16	.722
	Ítem 17	.751
	Ítem 30	.587
Creencias de afrontamiento	Ítem 02	.301
	Ítem 06	.720
	Ítem 11	.693
	Ítem 22	.746
	Ítem 27	.779
	Ítem 28	.572
	Ítem 32	.479
Expectativas a futuro	Ítem 01	.297
	Ítem 03	.437
	Ítem 08	.670
	Ítem 15	.502
	Ítem 25	.623
	Ítem 29	.739
	Ítem 31	.774
Autoevaluación positiva	Ítem 04	.572
	Ítem 18	.830
	Ítem 19	.597
	Ítem 20	.789
	Ítem 23	.495

Tabla 4: Consistencias interna cuestionario de Afrontamiento (Cope-28)

	Correlación Ítem-Total	
Afrontamiento activo	Ítem 01	.244
	Ítem 02	.311
	Ítem 03	.023
	Ítem 06	.329
	Ítem 07	-.083
	Ítem 09	.579
	Ítem 10	.437
	Ítem 14	.172
	Ítem 17	.617
	Ítem 18	.494
	Ítem 19	-.102
	Ítem 21	.209
	Ítem 26	.491
Ítem 28	.499	
Afrontamiento pasivo	Ítem 04	.075
	Ítem 05	.546
	Ítem 08	.303
	Ítem 11	.164
	Ítem 12	.494
	Ítem 13	.626
	Ítem 15	.312
	Ítem 16	.223
	Ítem 20	.237
	Ítem 22	.424
	Ítem 23	-.063
	Ítem 24	.300
	Ítem 25	.529
Ítem 27	.130	

Neutralización de los ítems 07 y 19 en Afrontamiento activo y el ítem 23 en Pasivo

	Correlación Ítem-Total	
Afrontamiento activo	Ítem 01	.275
	Ítem 02	.391
	Ítem 03	.004
	Ítem 06	.406
	Ítem 09	.643
	Ítem 10	.447
	Ítem 14	.243
	Ítem 17	.570
	Ítem 18	.494
	Ítem 21	.190
	Ítem 26	.496
	Ítem 28	.544
	Afrontamiento pasivo	Ítem 04
Ítem 05		.564
Ítem 08		.256

	Ítem 11	.168
	Ítem 12	.477
Afrontamiento pasivo	Ítem 13	.647
	Ítem 15	.308
	Ítem 16	.293
	Ítem 20	.276
	Ítem 22	.400
	Ítem 24	.295
	Ítem 25	.517
	Ítem 27	.095





Anexo E

Prueba de Normalidad Kolmogorov-Smirnoff

		Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
Prueba de afrontamiento	Afrontamiento activo	,987	45	,818
	Afrontamiento pasivo	,953	45	,066
Prueba razones para vivir	Relaciones familiares	,792	45	,000
	Relaciones con pares	,968	45	,238
	Creencias de afrontamiento	,832	45	,000
	Expectativas a futuro	,786	45	,000
	Autoevaluación positiva	,855	45	,000



Anexo F

Resultados Descriptivos

		Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Prueba afrontamiento	Afrontamiento activo	27,50	51,00	39,24	5,50
	Afrontamiento pasivo	19,50	41,50	28,83	5,37
Prueba razones para vivir	Relaciones familiares	13,00	42,00	36,50	6,65
	Relaciones con pares	9,00	36,00	24,76	7,03
	Creencias de afrontamiento	11,00	42,00	33,84	7,81
	Expectativas a futuro	17,00	42,00	37,38	5,35
	Autoevaluación positiva	10,00	30,00	25,32	4,55
		Frecuencia			%
Edad de los participantes	18	1	2,2		
	19	1	2,2		
	20	2	4,4		
	21	1	2,2		
	22	2	4,4		
	23	1	2,2		
	25	6	13,3		
	26	3	6,7		
	27	7	15,6		
	28	7	15,6		
	29	7	15,6		
	30	7	15,6		

	Lima	27	60,0
Lugar de nacimiento	Provincia	14	31,1
	Extranjero	4	8,9
Delito	Delitos violentos	15	33,3
	Delitos no violentos	30	66,7
Situación jurídica	Procesada	30	66,7
	Sentenciada	15	33,3
Recibe visitas	Si	41	91,1
	No	4	8,9
Quién visita	Familia o amigos	24	53,3
	Familia y amigos	17	37,8
Frecuencia de la visita	Semanalmente	11	24,4
	Más distante	14	31,1
Tiempo de residencia en Lima	Menos de 5 años	11	24,4
	Entre 5 y 20 años	9	20,0
	Más de 20 años	25	55,6
Tiempo de reclusión	Menos de 1 año	17	37,8
	Entre 1 y 2 años	15	33,3
	Más de 2 años	13	28,9
Tiempo de sentencia	Menos de 10 años	8	17,8
	Más de 10 años	7	15,6

Anexo G

Comparación de grupos

1. Según grado de instrucción

	Escuela (N=26)		Superior y técnico (N=19)		<i>t</i>
	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento activo	38.27	6.16	40.58	4.25	.144 (.021)
Afrontamiento pasivo	30.13	5.78	27.05	4.28	.056 (.126)
Relaciones con pares	24.15	7.34	25.58	6.69	.508 (.467)

	Escuela (N=26)		Superior y técnico (N=19)		<i>U</i>
	X	D.E	X	D.E	
Relaciones familiares	38.00	7.87	39.00	3.85	220.00 (.539)
Creencias de afrontamiento	35.00	9.37	37.00	3.39	190.00 (.197)
Expectativas a futuro	38.00	6.44	39.00	2.85	200.00 (.280)
Autoevaluación positiva	26.00	5.22	27.00	3.21	195.00 (.235)

2. Según situación jurídica

	Procesada (N=30)		Sentenciada (N=15)		<i>t</i>
	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento activo	39.65	6.11	38.43	4.10	.491 (.054)
Afrontamiento pasivo	28.35	5.18	29.80	5.79	.399 (.820)
Relaciones con pares	23.97	7.63	26.33	5.55	.292 (.153)

	Procesada (N=30)		Sentenciada (N=15)		U
	X	D.E	X	D.E	
Relaciones familiares	38.00	5.47	41.00	8.72	212.50 (.769)
Creencias de afrontamiento	37.00	7.88	36.00	7.74	180.00 (.283)
Expectativas a futuro	38.50	6.04	38.00	3.64	208.50 (.695)
Autoevaluación positiva	28.00	5.36	25.00	2.39	181.50 (.299)

3. Según delito

	Delitos violentos (N=15)		Delitos no violentos (N=30)		t
	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento activo	38.67	5.68	39.53	5.49	.624 (.963)
Afrontamiento pasivo	30.43	5.66	28.03	5.13	.160 (.687)
Relaciones con pares	24.33	7.86	24.97	6.71	.779 (.266)

	Delitos violentos (N=15)		Delitos no violentos (N=30)		U
	X	D.E	X	D.E	
Relaciones familiares	38.00	5.20	39.00	7.26	204.50 (.626)
Creencias de afrontamiento	36.00	8.81	37.00	7.31	195.00 (.477)
Expectativas a futuro	39.00	3.02	38.00	6.10	177.00 (.248)
Autoevaluación positiva	25.50	4.76	28.00	4.50	182.00 (.305)

4. Según lugar de nacimiento

	Lima (N=27)		Provincia (N=14)		<i>t</i>
	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento activo	39.33	5.77	39.57	5.56	.900 (.999)
Relaciones con pares	26.41	6.97	20.43	6.07	.010 (.965)

	Lima (N=27)		Provincia (N=14)		<i>U</i>
	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento pasivo	26.50	6.18	30.50	4.06	149.00 (.277)
Relaciones familiares	38.00	5.87	38.50	8.23	185.00 (.918)
Creencias de afrontamiento	36.00	5.74	37.00	10.13	163.50 (.491)
Expectativas a futuro	39.00	6.27	38.25	3.17	178.50 (.778)
Autoevaluación positiva	28.00	4.45	25.00	5.18	128.50 (.096)

5. Según frecuencia de visita

	Semanalmente (N=11)		Más distante (N=14)		<i>t</i>
	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento activo	41.77	5.75	37.39	5.59	.067 (.758)
Afrontamiento pasivo	27.86	5.17	33.27	5.54	.020 (.928)
Relaciones con pares	26.18	7.82	23.00	6.15	.266 (.325)

	Semanalmente (N=11)		Más distante (N=14)		U
	X	D.E	X	D.E	
Relaciones familiares	37.00	9.62	37.50	5.98	75.50 (.946)
Creencias de afrontamiento	34.00	7.81	35.50	9.43	72.50 (.819)
Expectativas a futuro	36.00	6.60	38.75	6.51	74.00 (.881)
Autoevaluación positiva	28.00	4.81	25.00	4.30	69.50 (.695)

6. Según estado civil

	Soltera (N=36)		Casada o conviviente (N=9)		t
	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento activo	39.17	5.51	39.56	5.79	.852 (.676)
Afrontamiento pasivo	28.58	5.49	29.83	5.05	.538 (.811)
Relaciones con pares	25.06	6.84	23.56	8.06	.573 (.511)

	Soltera (N=36)		Casada o conviviente (N=9)		U
	X	D.E	X	D.E	
Relaciones familiares	38.50	6.53	41.00	7.47	133.00 (.417)
Creencias de afrontamiento	37.00	7.42	36.00	9.50	128.50 (.350)
Expectativas a futuro	38.25	5.10	38.00	6.61	146.00 (.657)
Autoevaluación positiva	27.00	4.50	24.50	4.81	124.50 (.293)

7. Según tiempo de residencia en Lima

	Menos de 5 años (N=11)		Entre 5 y 20 años (N=9)		Más de 20 años (N=25)		ANOVA
	X	D.E	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento activo	38.18	5.71	40.89	4.46	39.12	5.82	37.146 (.532)

	Menos de 5 años (N=11)		Entre 5 y 20 años (N=9)		Más de 20 años (N=25)		Chi-cuadrado
	X	D.E	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento pasivo	27.50	4.31	30.50	3.40	26.50	6.39	1.333 (.514)
Relaciones familiares	39.00	5.22	41.00	5.48	38.00	7.52	2.128 (.345)
Relaciones con pares	24.00	6.42	19.00	9.18	26.00	6.65	.765 (.682)
Creencias de afrontamiento	38.00	10.37	37.00	7.83	35.00	6.76	.009 (.995)
Expectativas a futuro	38.00	4.06	38.00	3.36	39.00	6.44	.037 (.982)
Autoevaluación positiva	25.00	5.32	29.00	3.16	27.00	4.51	3.583 (.167)

8. Según tiempo de reclusión

	Menos de 1 año (N=17)		Entre 1 y 2 años (N=15)		Más de 2 años (N=13)		ANOVA
	X	D.E	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento activo	39.26	6.62	39.87	5.34	38.50	4.28	13.019 (.814)
Afrontamiento pasivo	27.71	5.92	29.17	3.83	29.92	6.22	38.714 (.522)
Relaciones con pares	25.59	8.11	25.47	7.45	25.46	5.08	37.229 (.696)

	Menos de 1 años (N=17)		Entre 1 y 2 años (N=15)		Más de 2 años (N=13)		Chi-cuadrado
	X	D.E	X	D.E	X	D.E	
Relaciones familiares	38.00	5.43	40.00	7.96	41.00	6.94	.500 (.779)
Creencias de afrontamiento	38.00	7.35	36.00	9.17	34.00	6.46	4.968 (.083)
Expectativas a futuro	40.00	7.39	38.50	4.05	38.00	3.55	.381 (.827)
Autoevaluación positiva	28.00	6.33	26.00	3.42	26.00	2.66	.322 (.851)

9. Según tiempo de sentencia

	Menos de 10 años (N=8)		Más de 10 años (N=7)		t
	X	D.E	X	D.E	
Afrontamiento activo	37.63	3.11	39.36	5.12	.436 (.088)
Afrontamiento pasivo	27.13	2.33	32.86	7.18	.082 (.014)
Relaciones con pares	27.13	5.59	25.43	5.80	.574 (.996)
Autoevaluación positiva	25.38	1.71	25.50	3.15	.924 (.056)

	Menos de 10 años (N=8)		Más de 10 años (N=7)		U
	X	D.E	X	D.E	
Relaciones familiares	41.00	6.43	41.00	11.12	24.50 (.669)
Creencias de afrontamiento	36.00	8.13	33.00	7.77	23.00 (.561)
Expectativas a futuro	38.25	4.51	38.00	2.67	23.50 (.598)